



San Lorenzo, 21 de abril de 2024.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 001/2024

A : Dr. **EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA**, Director General y Ordenador de Gastos
 Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2024, ID N° 442.337 para la "ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA"

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido de la Bq. Clin. **PATRICIA FUNES**, Jefa Interina del Departamento de Bioquímica Clínica, en donde solicita la adquisición de un fotómetro semiautomático;
- El Memorando DAF N° **028/2024**, de la C.P. **GUADALUPE CANTERO CARDUS**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita se dé inicio al llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 para la "ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA";
- El Dictamen Técnico, presentado por la Bq. Clin. **PATRICIA FUNES**, Jefa Interina del Departamento de Bioquímica Clínica, en donde justifica la necesidad de adquirir una fotómetro semiautomático para la realización de estudios químicos y especializados en líquidos biológicos.
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **442.337**, establecido en el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional para la **ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **263/2024**, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución N° **043/2024** de fecha 18 de marzo de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024, ID N° 442.337, ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA";
- La publicación del llamado con ID N° **442.337** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **20 de marzo de 2024**;
- Las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

N°	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)
1	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	€ 11.650.000.-
2	EXIMPAR S.R.L.	€ 24.300.000.-

- El acta de apertura de ofertas de fecha **04 de abril de 2024**, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2024, ID N° 442.337 para la **ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA**;

Abg. CRISTINA BIT-VARGAS
 Asesor Jurídico
 IICS - UNA

C.P. Miriam Leite Godoy
 Secretaria
 IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
 Directora Administrativa
 IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
 Correo: uoc@iics.una.py
 Teléfono: +595981 286 370



- La Resolución N° 210/2023 de fecha 09 de octubre de 2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;
- La Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";
- La Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
- El Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7.228/2003, de De Suministro y Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7021/2022 y el Decreto N° 9823/2023 en lo que corresponde a **Licitación Menor Cuantía Nacional**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA OFERENTE

ART. 40 LEY 2051/03

Empresa Oferente	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
Handrug Ingeniería	4.022.404	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	5850161	No registra datos
Eximpar S.R.L.	309.435	ROLF RANDOW VON WEDEL PARLOW VOLF	5850166	No registra datos
Eximpar S.R.L.	1.708.642	WILHELM HEINRICH RESE GODOY	5850171	No registra datos
Eximpar S.R.L.	1.708.644	ROCIO ANGELICA RESE GODOY	5850177	No registra datos

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 Inc. a, b, d y e de la ley 7021/2022.-

PEDIDO DE DOCUMENTOS FORMALES FALTANTES:

- Se solicita por nota en fecha 04 de abril de 2024 a la siguiente empresa que presente los documentos formales faltantes en su oferta:

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Miriam Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA

C.F.
Directora Administrativa
IICS - UNA



HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA:

Pedido de presentación:

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. en caso de contar. (**).
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.
Certificado de Registro y Habilitación Vigente para Importar y Comercializar Dispositivos Médicos (Equipos de Uso Médico, Laboratorial, Descartables e Insumos de Laboratorio) expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o constancia en caso de que los documentos se encuentren vencidos y en trámite de renovación deben solicitar que conste que los mismos pueden ser fabricados/importados y comercializados mientras dure el trámite.
Planilla de datos Garantizados.
Catálogo e insertos.
Autorización del Fabricante.

Observación:

- NO presentó lo solicitado.


Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA


C.P. Miriam Leite Godoy
Secretaria
IICS - UNA


C.P. Guadalupe Cortero Gardas
Directora Administrativa
IICS - UNA



DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.960)	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar Nº 6 - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
 Asesora Jurídica
 Web: www.lice.una.py
 Correo: lice@iics.una.py
 Teléfono: +595981 286 370

C.P. **Miriam Leite Godoy**
 Secretaria
 IICS - UNA

C.P. **Lucía Cordero Gardes**
 Directora Administrativa
 IICS - UNA



Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.960)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO CORRESPONDE

Experiencia Requerida.	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)

Capacidad Técnica	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para el mantenimiento y la provisión de los materiales a ser utilizados.	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Registro y Habilitación Vigente para Importar y Comercializar Dispositivos Médicos (Equipos de Uso Médico, Laboratorial, Descartables e Insumos de Laboratorio) expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o constancia en caso de que los documentos se encuentren vencidos y en trámite de renovación deben solicitar que conste que los mismos pueden ser fabricados/importados y comercializados mientras dure el trámite.	NO CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE Nº 1.784.908)

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
 Asesora Jurídica
 IICS - UNA

C.P. Mirna Leite Godoy
 Secretaria
 IICS - UNA

C.P. Gerardo Cantero Gardes
 Director Administrativo
 IICS - UNA



Otros criterios que la convocante requiera.	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	EXIMPAR S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos y/o insertos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, conteniendo imagen y los detalles del bien propuesto. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación.	NO CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa EXIMPAR S.R.L. cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

DESCALIFICACIÓN DE OFERTA:

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA no cumple con todas las documentaciones formales solicitadas en las condiciones del llamado, detalladas en el cuadro precedente, por tanto su oferta queda descalificada en esta etapa de conformidad al art. 52 de la Ley 7021/2022.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la PROPUESTA ECONÓMICA de la empresa, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como Anexo 1 del presente informe.

EXIMPAR S.R.L.

La propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA, es de \$ 24.300.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos mil) IVA incluido.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP"

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
 Asesora Jurídica
 IICS - UNA

C.P. Miriam Leite Godoy
 Secretaria
 IICS - UNA

G.P. Guadalupe Contiero Gardas
 Directora Administrativa
 IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
 Correo: uoc@iics.una.py
 Teléfono: +595981 286 370



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
 Dr. Cecilia Báez c/ Gaspar Villamayor
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Empresa: **EXIMPAR S.R.L.:**

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) De Variación
1	FOTOMETR O SEMIAUTOMATICO	BIOSYSTEMS	ESPAÑA	UNIDAD	16.552.919	24.300.000	7.747.081	47%

La empresa EXIMPAR S.R.L., ha cumplido en remitir en tiempo y forma la composición de los costos correspondiente al ítem detallado en el cuadro anterior, de la siguiente forma:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD - U.N.A.
 LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 12024
 ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS - UNA
 OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.
 Dirección: Paraguari Nº 842 de Tta. Parilla Rvd Nº 80092594-2
 Tel: 491273-464023 Email: info@eximpar.com.py



Composición de Precios

A. Comité de Evaluación				Fecha: 19/04/2024									
Item	Código de Catálogo	Descripción de bien	Cant.	Marca	Precio del Costo	Gastos Financieros 0,5 %	Gastos del Personal 3%	Renta 2%	Utilidad Ganancia 10%	Impuestos 11%	Precio Unitario (IVA incluido y otros costos)	Precio Total IVA incluido y otros costos	
1	4115807-9999	Fotometro Semiautomático	1	Biosystems España	16.552.919	82.765	496.588	331.000	1.655.292	2.573.000	24.300.000	24.300.000	

[Firma]
 Por vía Web
 Gerente
 Firma de Oferte

El Comité evalúa los precios cotizado por la empresa oferente y constata que se encuentra dentro del rango, los cuales satisfacen y se recomienda proseguir con la evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS ESPECIFICACIONES

Se solicita por Memorándum al Departamento de Ingeniería Biomédica e Imágenes del IICS, la evaluación técnica y elaboración del dictamen sobre las ofertas presentadas por las empresas, a fin de informar si cumplen con cada una de las especificaciones técnicas en el ítem solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Memorandum el Lic. Ronald Rivas Coluchi, MSc., Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica e Imágenes, remite el informe de evaluación técnica de fecha 19 de abril de 2024, en el cual informa lo siguiente:

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
 Asesora Jurídica
 IICS - UNA

C.P. Mirna Leite Godoy
 Secretaria
 IICS - UNA

C.P. Susana González Gardas
 Directora Administrativa
 IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
 Correo: uoc@iics.una.py
 Teléfono: +595981 286 370



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 RECTORADO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
 COMITÉ DE EVALUACIÓN
 Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Item	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
1	FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	BIOSYSTEMS / ESPAÑA	EXIMPAR S.R.L	Si bien la oferta presentada no es la más baja y sobrepasa el 15 % del precio de referencia, se recomienda adjudicar a la empresa EXIMPAR S.R.L. debido a la necesidad urgente del Departamento solicitante de contar con el equipo licitado para su uso en estudios químicos y especializados en líquidos biológicos, los cuales son brindados a pacientes que acuden a la institución. El equipo de menor costo ofertado por la empresa HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA no cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2024, ID N° 442.337 para la **ADQUISICIÓN DE FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO PARA EL IICS UNA**, a la siguiente empresa:

- 1) **EXIMPAR S.R.L.**, con RUC N°: 80002596-2, en el ítem 1 por el monto global de **G 24.300.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	41115807-9999	FOTOMETRO SEMIAUTOMATICO	Biosystems	España	Unidad	Unidad	1	24.300.000	24.300.000
Precio Total:									24.300.000.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abg. **CRISTINA GIL-VARGAS**
 Asesora Jurídica
 IICS - UNA

C.P. **Mirtza Leite Godoy**
 Secretaria
 IICS - UNA

C.P. **Guillermo Centeno Gordas**
 Directora Administrativa
 IICS - UNA

